



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Organizaciones protestarán por cambios a Ley de Consulta aprobada el 19 de mayo



Servindi, 20 de agosto, 2010.- La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI) y la Confederación Campesina del Perú (CCP) anunciaron que el 12 de octubre realizarán una marcha de protesta.

La medida responde a la actitud del Ejecutivo que observó la Ley de Consulta a los Pueblos indígenas y al dictamen de la Comisión de Constitución y Reglamento que aprobó un dictamen que se allana o acepta todas las observaciones.

Mario Palacios, ex presidente de CONACAMI, anunció que su organización reiniciará sus acciones de resistencia y de lucha con la marcha nacional de los pueblos que se realizará el 12 de octubre por la dignidad de las comunidades y los pueblos.

Palacios expresó su rechazo al texto de allanamiento de la Ley de Consulta y pidió que el Congreso rectifique su "error" para que nuevamente la Comisión de Constitución someta a un debate minucioso las observaciones.

Mientras, Alberto Pizango, presidente de AIDSEP, señaló que "es una pena que el gobierno siga dividiendo a los pueblos indígenas para favorecer a las grandes transnacionales".

Pizango se refirió al caso de la "Coordinadora Awajún" que luego de pedir perdón a la Policía Nacional por los hechos de Bagua actualmente está instigando para que sujetos vinculados a ella



amenacen de muerte al líder Zabelio Kayap, presidente de la Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC).

La CONFIEP se frota las manos

Al respecto, el día jueves Ricardo Briceño, presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) afirmó que el Congreso debe aprobar la Ley de Consulta con las observaciones que el Ejecutivo planteó.

Briceño explicó que es deber del Estado promulgar la Ley de Consulta “lo antes posible” para no detener las inversiones en el país.

Cabe resaltar que el día jueves se tenía previsto que el Congreso discutiera los dictámenes de allanamiento o insistencia a la autógrafa de la Ley de Consulta Previa, pero se postergó su debate para la próxima sesión plenaria.

Tags relacionados: [aidesep](#) [1]

[ccp](#) [2]

[conacami](#) [3]

[ley de consulta previa](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/30223>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/aidesep>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/ccp>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/conacami>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/ley-de-consulta-previa>